

EL VERDADERO PROBLEMA DE LA VIVIENDA: NO TENERLA.

OBJETIVO

El objeto principal del Congreso es la búsqueda de respuestas a la necesidad individual y social de una vivienda asequible y digna, los problemas de suelo, el marco jurídico, las técnicas y materiales específicos y la contribución determinante de los profesionales de la construcción en el campo de la Vivienda Social.

Por tanto el punto de partida es una realidad donde se constata la escasez de una vivienda para un nivel real de renta: **DERECHO, NECESIDAD Y VÍAS PARA LA SOLUCIÓN.**

Lugar de Celebración:

Sala Chicarreros, Sede CAJASOL.

Plaza de San Francisco nº 1.

Fecha: 14 y 15 de Marzo de 2014

Inauguración: Viernes, 14 de Marzo a las 9,00 h.

ORGANIZACION:

El Congreso está organizado por la Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla, sucesora del Real Patronato de Casas Baratas de Sevilla, que es una institución promotora de viviendas sociales, sin ánimo de lucro, privada e independiente, y que tiene como fin fundacional la promoción de viviendas destinadas a aquellos segmentos de la población que, por tener unos niveles de renta bajos, no pueden acceder a las viviendas que se encuentran en el mercado. El 22 de Diciembre se conmemora el I Centenario de su fundación.

COMITÉ CIENTÍFICO:

El Comité Científico tiene como misión la revisión de las propuestas y la supervisión de los contenidos de las comunicaciones. Igualmente tienen como misión la aceptación de aquellas que de cumplan con los criterios de evaluación establecidos, y consecuentemente, sean admitidas para su publicación y difusión.

Miembros:

D. Alfonso Pérez Moreno,

D. Ramón Queiro Filgueira,

D. Antonio C. Fernández Cruz.

PONENCIAS Y COMUNICACIONES:

El Congreso se organiza en torno a cuatro grandes bloques, que serán tratados en dos ponencias cada uno de ellos, y dos mesas redondas. Estos bloques temáticos son el marco para las comunicaciones que se presenten, y de las que se hará una exposición resumida en una de las sesiones establecidas. Si el número de comunicaciones excediese de un número determinado, en lugar de la exposición resumida se dará lectura a los títulos y autores de las comunicaciones admitidas, enumeradas por orden de recepción. Todas las comunicaciones que sean admitidas por el Comité Científico serán incluidas en la publicación que se realice del Congreso.

Los bloques temáticos son los siguientes:

- 1) El derecho a la vivienda
- 2) La vivienda social en Sevilla
- 3) La vivienda social en los inicios del siglo XXI
- 4) Las bases para una nueva política de vivienda social

Las **sesiones de trabajo** se desarrollarán el viernes día 14 en horario de 9:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. contando con dos descansos de 12:00 a 12:30 h. y otro de 18:00 a 18:15 horas, y el Sábado de 9:00 a 14:00 horas con un descanso de 12:00 a 12:30 h.

Colaboran:

Fundación | Cajasol



REAL MAESTRANZA
DE CABALLERÍA DE SEVILLA

NO SDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

I CONGRESO NACIONAL SOBRE VIVIENDA SOCIAL

14 Y 15 DE MARZO DE 2014

SALA CHICARREROS, SEDE CAJASOL,
PLAZA DE SAN FRANCISCO Nº 1



EL VERDADERO PROBLEMA
DE LA VIVIENDA:
NO TENERLA

www.rfpv.es/congreso

PROGRAMA

I CONGRESO NACIONAL SOBRE VIVIENDA SOCIAL

Viernes 14 de Marzo de 2014

MAÑANA

9:00 h. Inauguración: Palabras del Sr. Arzobispo y del Sr. Alcalde.

9:30 h. Conferencia inaugural
El verdadero problema de la vivienda: no tenerla.
D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla.

BLOQUE I. EL DERECHO A LA VIVIENDA

10:30 h. El derecho a la vivienda: Planteamientos comparados.

Fernando López Ramón. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

11:15 h. Un siglo de vivienda social en España.

Carlos Sambricio R. Echegaray. Catedrático del Departamento de Composición Arquitectónica. ETS Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid.

12:00 h. Descanso.

BLOQUE II. LA VIVIENDA SOCIAL EN SEVILLA

12:30 h. De las Casas Baratas a las Viviendas de Protección Oficial. La respuesta del Real Patronato al problema de la vivienda en Sevilla.

Ramón Queiro Quijada. Profesor asociado del departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETS de Arquitectura de Sevilla.

13:15 h. El impacto de la planificación en la barriadas sociales en Sevilla.

Antonio Alfonso Pérez de Andrés. Profesor titular del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

14:00 h. PAUSA COMIDA.

TARDE

BLOQUE III: LA VIVIENDA SOCIAL EN LOS INICIOS DEL SIGLO XXI

16:00 h. Las transformaciones de la política de fomento en materia de vivienda en España: el nuevo Plan Nacional de Vivienda.

Marcos Vaquer Caballería. Catedrático de Derecho Administrativo. Univ. Carlos III de Madrid.

17:00 h. La vivienda social en Francia.

Hubert Alcaráz. Profesor de la Univ. de Pau.

18:00 h. Descanso.

18:15 h. Mesa Redonda I: Aspectos económicos de la política de vivienda social.

Julio Rodríguez López. Dr. en Ciencias Económicas y Estadístico del Estado, Expresidente del Banco Hipotecario y de Caja Granada.

Fernando Nasarre y de Goicoechea. Arquitecto, Subdirector Gral. de Calificaciones y Subvenciones de la Dir. Gral. de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid.

Paloma Taltavull de la Paz. Catedrático A. de Economía Aplicada de la Universidad de Alicante.

Manuel Bermudo Valero. Arquitecto, Presidente del Colegio de Agentes de la Propiedad de Sevilla. (Coordinador de la mesa).

19:30 h. Comunicaciones

Sábado 15 de Marzo de 2014

MAÑANA

BLOQUE IV: BASES PARA UNA NUEVA POLÍTICA DE VIVIENDA SOCIAL

9:00 h. Lectura de Comunicaciones.

10:00 h. Obsolescencias urbanas en la ciudad mosaico territorial: Estrategias de reprogramación.

Carlos Llop Torné. Profesor Titular y Director del Departamento de Urbanismo de la ETS de Arquitectura de Barcelona.

11:00 h. La demanda y los demandantes de la vivienda social.

Eduardo Martínez Zúñiga. Arquitecto.

12:00 h. Descanso.

12:30 h. Mesa Redonda II: Bases para una nueva política de vivienda social en España. Estrategias y propuestas.

Antonio Fernández Cruz. Director Gerente de la Real Fundación Patronato de Vivienda de Sevilla. Coordinador.

Anselmo Menéndez Menéndez. Subdirector Gral. de Política y Ayudas a la Vivienda. Ministerio de Fomento.

Miguel Contreras Manrique. Director-Gerente de EMVISESA.

Representante de la Consejería de Vivienda y Fomento.

Representante del Ayuntamiento de Sevilla.

13:45 h. Acto de Clausura: Declaración de Sevilla.

secretaría técnica

Viajes y Congresos Távora
C/ Zaragoza, 1, 41001 Sevilla

Tfno: 954 22 61 60

Email: congreso@viajestavora.com

www.viajestavora.com